



Resumen de Prensa

Federación de Enseñanza
de CC.OO.

Viernes 5, mayo 2006

 [volver a titulares y archivo](#)

[El País \(URL\)](#)

Gobierno y agentes sociales cierran la reforma laboral contra la temporalidad

Las empresas que contraten a fijos recibirán entre 500 y 3.200 euros de subvención al año

LUCÍA ABELLÁN - Madrid

La reforma laboral ya está pactada. El Gobierno, la patronal CEOE y los sindicatos UGT y CC OO dieron ayer la redacción final a un acuerdo cuyo principal objetivo es reducir la temporalidad y evitar el encadenamiento de contratos. Además, los empresarios que se decidan a contratar de manera indefinida a jóvenes, mujeres y otros colectivos con dificultades de inserción en el mercado laboral recibirán una bonificación anual de entre 500 y 3.200 euros. La reforma se aplicará mediante un real decreto-ley y, previsiblemente, entrará en vigor el próximo mes de julio.

La reforma laboral que el Gobierno, los sindicatos Comisiones Obreras y UGT y la patronal CEOE negocian desde hace un año está ya cerrada. Las tres partes se reunieron ayer por la tarde para dar el visto bueno definitivo a un proyecto que pretende frenar la temporalidad abusiva y fomentar el empleo de calidad. Uno de cada tres asalariados en España tiene un contrato temporal.

La principal medida para frenar la contratación temporal consiste en obligar al empresario a hacer fijo a todo trabajador que haya encadenado dos o más contratos temporales con duración superior a dos años en un plazo de 30 meses. El trabajador que reúna esas circunstancias deberá ser fijo, un aspecto que figurará en el Estatuto de los Trabajadores.

Uno de los pocos aspectos que quedaban por concretar era la cuantía de las nuevas bonificaciones que se establecerán para el empleo indefinido. Hasta ahora, esos incentivos, destinados tanto al empleo fijo como al temporal, se establecían como porcentaje de la base de cotización del trabajador (es decir, era mayor cuanto más alto el salario del empleado). El nuevo modelo establece cuantías anuales fijas, independientemente de la cotización, sólo para contratos indefinidos y centradas en colectivos con dificultades de inserción laboral.

Contratar de forma indefinida a un discapacitado tendrá una subvención anual al empresario de entre 3.000 y 3.200 euros al año, según fuentes de la negociación. La mujer que provenga de fuera del mercado laboral, bien porque no haya trabajado nunca o porque haya disfrutado alguna excedencia, tendrá una

ÍNDICE:

[El País \(URL\)](#)

Gobierno y agentes sociales cierran la reforma laboral contra la temporalidad

[El País \(URL\)](#)

Una cátedra universitaria estudiará el exilio español en Latinoamérica

[El País Madrid \(URL\)](#)

Educación adelanta un día el examen de primaria para evitar una huelga de docentes

[El País Madrid \(URL\)](#)

2.000 ponentes y 6.000 alumnos estarán en los cursos de El Escorial

[El País C. Valenciana \(URL\)](#)

Acoso en las aulas

[El País C. Valenciana \(URL\)](#) ENTREVISTA:
JUAN JULIÁ Rector de la Politécnica y presidente del Institut Lluís Vives

"El Institut puede configurarse como un gran 'lobby' universitario"

[El País C. Valenciana \(URL\)](#)

La Politécnica persigue el récord nacional con su bólide ecológico

[El País C. Valenciana \(URL\)](#)

subvención anual de 1.200 euros. Para las que ya estén insertas, el incentivo será de 850 euros. Y los jóvenes tendrán uno de 800 euros.

Plan de choque

A partir de la reforma, sólo la contratación indefinida resultará bonificada. Sin embargo, se fija un plan de choque para desatascar la actual bolsa de temporalidad que contempla ayudas de 800 euros al año para los empresarios que decidan convertir en fijos a sus trabajadores temporales. Pero esa prebenda tendrá un límite temporal. Será necesario hacerlo antes del 31 de diciembre de este año.

También se fija una subvención, aunque inferior, para la conversión de contratos formativos y contratos de relevo (los que sustituyen a un trabajador que se ha jubilado parcialmente) en fijos: 500 euros. Esta bonificación no estará acotada en el tiempo.

Todas las bonificaciones, con carácter general, tendrán una duración de cuatro años, frente a los dos actuales. Sólo se excluyen de esta norma los contratos temporales que se conviertan en indefinidos como parte de ese plan de choque. Éstos sólo contarán con tres años de subvención, pues se entiende que se trata de una medida excepcional para hacer aflorar trabajo que sólo es temporal por el tipo de contrato, no por las funciones asociadas.

Otra de las novedades consiste en la mejora de las prestaciones que abona el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa), un órgano que se ocupa de los salarios e indemnizaciones de los trabajadores cuyas empresas han quebrado. Con la reforma, este fondo, que registra superávit, abonará un máximo de 150 días de salario a cada trabajador (frente a los 120 actuales).

Mejores indemnizaciones

También mejoran las indemnizaciones que percibirán los trabajadores afectados por la quiebra de empresas. Para calcularlas se seguirá teniendo en cuenta la cuantía del salario mínimo interprofesional (540,9 euros al mes), aunque se fijará en el triple de ese salario, frente al doble actual. La indemnización máxima será de un año de salario, aunque se utilizará la referencia de 30 días por año, frente a los 25 actuales. De esta forma mejora la indemnización.

El Fogasa se hará también cargo del coste de las conciliaciones judiciales, que el empresario no puede pagar cuando la compañía está en quiebra.

Una de las principales mejoras en este fondo es que también podrán beneficiarse de sus prestaciones los trabajadores temporales. Hasta ahora, sólo los fijos podían hacerlo, un requisito que dejaba fuera a muchos empleados, teniendo en cuenta el creciente peso de la temporalidad en las empresas.

En políticas activas de empleo y mejora de los servicios públicos de empleo, el Gobierno asume el compromiso de plasmar esas mejoras en los próximos Presupuestos Generales del Estado. En la inspección de trabajo, se creará un órgano estatal en los próximos tres meses a partir de la firma del acuerdo y se instará a las comunidades autónomas a que creen figuras semejantes con las competencias que tienen encomendadas.

padres por falta de plazas escolares en Valencia

El Mundo (URL)

Un soldado muerto y 11 escolares graves al volcar un blindado en un cuartel de Zaragoza

El Mundo Madrid (URL)

Educación cambia la fecha del examen

El Mundo Illes Balears (URL)

La UIB ofrecerá el curso próximo ocho masters homologados por Europa

ABC (URL)

Desciende por primera vez el número de niños trabajadores en el mundo

ABC (URL)

Miguel Ángel Quintanilla, nuevo secretario de Estado de Universidades

ABC Castilla-León (URL)

Las universidades quieren vincular a las empresas en la mejora del perfil profesional de los alumnos

ABC Castilla-León (URL)

Tres universidades instituyen Cátedra Exilio entre España-México

ABC Toledo (URL)

CC.OO. amenaza con movilizaciones si Educación no reforma el concurso de traslados

La Vanguardia (URL)

Minirreforma laboral

El secretario general de Empleo, Valeriano Gómez, aseguró ayer que la reforma laboral se tramitará como decreto-ley. El motivo es que el cambio en estas normas "genera incertidumbre", por lo que hay que aplicarlas lo antes posible. Y la tramitación parlamentaria alargaría excesivamente su puesta en marcha. No obstante, una vez en vigor, el decreto se tramitará en el Parlamento.

El objetivo es que la reforma comience a aplicarse el próximo 1 de julio, según Valeriano Gómez. Las tres partes firmarán el texto el próximo 9 de mayo en el Palacio de La Moncloa.

Por decreto-ley, para ganar tiempo

El Gobierno ha decidido aprobar la reforma por decreto-ley para agilizar su puesta en marcha. El instrumento elegido, que impide introducir enmiendas en el proceso parlamentario, pondrá en más de un apuro al Gobierno y al grupo socialista en el Congreso, según reconocen fuentes parlamentarias, pues es posible que los diferentes grupos se quejen ante la imposibilidad de introducir modificaciones.

La vía del decreto-ley ha sido, sin embargo, la ordinaria en las últimas reformas laborales aplicadas en España, con acuerdo o sin él. La de 1997, embrión de la actual y que se firmó con el visto bueno de todas las partes, se tramitó de esa manera. También la de 2001, que el Gobierno del Partido Popular impuso sin acuerdo.

El Ejecutivo lo intentó de nuevo con el *decretazo* de 2002, que establecía una reforma del desempleo y que fue en gran parte retirado tras la huelga general. Entonces el PSOE criticó con dureza la fórmula del decreto. Ahora le toca defenderla

[índice](#)

[El País \(URL\)](#)

Una cátedra universitaria estudiará el exilio español en Latinoamérica

A partir del próximo curso académico 2006-2007, un grupo de expertos estudiarán la repercusión en el marco educativo que tuvo para Latinoamérica la presencia de los numerosos intelectuales que abandonaron España durante la Guerra Civil. Este fenómeno, muy apreciado en México y escasamente conocido en España, fue posible gracias a la llegada de rectores y catedráticos de alto nivel, obligados a exiliarse por la contienda.

Para hacer posible ese estudio y el reconocimiento a la labor educadora e investigadora de los españoles, se ha creado una Cátedra del Exilio, cuya constitución fue firmada ayer, jueves, en Valladolid entre la Universidad Autónoma de México, la de Alcalá de Henares, la madrileña Carlos III, la Fundación Pablo Iglesias y el Banco de Santander, que es el principal patrocinador de este proyecto educativo y cultural. En el acto de la firma intervinieron el rector mexicano Juan Ramón de la Fuente, los españoles Virgilio Zapatero y Gregorio Peces-Barba; y Alfonso Guerra y Emilio Botín, presidentes de la citada fundación y de la entidad bancaria, respectivamente.

El objetivo de la cátedra es "facilitar el intercambio académico entre investigadores de reconocido prestigio internacional de España y México", que trabajan actualmente en el estudio de la herencia intelectual y académica de nuestros compatriotas que "exiliados de España, enriquecieron el mundo universitario iberoamericano con su docencia y actividades" a lo largo de

[La Vanguardia \(URL\)](#)

El paseo de un grupo de escolares en un blindado militar acaba en tragedia

[La Razón \(URL\)](#)

Educación retrasa un curso la aplicación de la LOE

[La Razón \(URL\)](#)

Nace la cátedra sobre el exilio español

[Europa Press \(URL\)](#)

USO denuncia que el Gobierno no está contratando a nuevos profesores de Religión para cubrir las bajas laborales

[Europa Press \(URL\)](#)

La estructura del Estado y los estatutos autonómicos, temas a tratar en los 118 cursos de verano de la UCM

[Europa Press \(URL\)](#)

El Consejo de Ministros nombrará mañana a Miguel Ángel Quintanilla nuevo secretario de Estado de Universidades

[Europa Press \(URL\)](#)

LOE.- La reforma, publicada hoy en el BOE, entrará en vigor el miércoles 24 de mayo

[Europa Press \(URL\)](#)

Lanzan una revista gratuita para adolescentes que se repartirá en los centros escolares

[EFE \(URL\)](#)

Más de 3.000

varias décadas del siglo XX. Las actividades programadas comenzarán el próximo curso, a caballo entre Madrid y México, y abarcarán cursos, conferencias, exposiciones y nuevos proyectos de investigación.

Un colaborador importante en la creación y desarrollo de esta Cátedra del Exilio, es el Banco Santander, que ya patrocina otras similares en colaboración con distintas instituciones académicas, dentro de su Programa Universidades, creado en 1996 para "vertebrar" un Plan de Responsabilidad Social, que le permite "mantener una alianza estable con el mundo universitario".

Algunos de los proyectos más importantes acogidos a este Programa son las cátedras de la Memoria Histórica y sobre la Transición, creadas en colaboración con las universidades Complutense y Europea de Madrid. Según los datos proporcionados por el propio banco, la entidad financiera destinó el pasado año 66 millones de euros al patrocinio de proyectos académicos y de investigación en España, Portugal y América Latina

[índice](#)

El País Madrid ([URL](#))

Educación adelanta un día el examen de primaria para evitar una huelga de docentes

Los sindicatos han convocado a 47.000 profesores a un paro el día 10 de mayo

S. ALCAIDE / S. HIDALGO - Madrid

El consejero de Educación, Luis Peral, anunció ayer el adelanto en un día del examen de nivel previsto el próximo 10 de mayo para todos los alumnos de sexto de primaria de la región. El Gobierno regional pretende así evitar que la huelga de profesores de enseñanza pública prevista para el 10 de mayo afecte al desarrollo de la prueba. Los sindicatos que han convocado la huelga valoraron la reacción de la Consejería de Educación como "una prueba de que sabe que la huelga va a ser un éxito". A los paros están convocados 47.000 profesores y 7.000 administrativos.

Del 10 al 9 de mayo. Éste es el baile de fechas que dará la prueba de nivel de sexto de primaria, según anunció ayer el consejero de Educación, Luis Peral, en los pasillos de la Asamblea regional. Peral aseguró que hacer la prueba el martes 9 garantiza que se haga en "mejores condiciones" y tachó las razones de la huelga de enseñanza pública convocada para el día 10 de "absolutamente políticas". "Es perfectamente legítimo, pero no lo deben pagar los alumnos", subrayó.

La huelga y la manifestación del próximo día 10 de mayo han sido convocadas por la Plataforma Pública por la Escuela Pública, formada por todos los sindicatos de enseñanza (Anpe, CC OO, UGT, CSI-CSIF, STEM y CSIT-UP), el Sindicato de Estudiantes, la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos (FRAVM) y la Federación de Padres Giner de los Ríos, entre otros. PSOE e IU apoyan también la convocatoria de paro.

Los convocantes aseguraron ayer en rueda de prensa que la huelga no ha sido convocada el día 10 para boicotear la prueba, sino que insistieron en que sus motivos pasan "por la defensa de la escuela pública, el cumplimiento del pacto educativo y la mejora de las condiciones laborales de los profesores". La presidenta de la Giner de los Ríos, Mercedes Díaz, acusó al

adolescentes aprenden español con las telenovelas

EFE ([URL](#))

Vicerrectores apuestan por formación en competencias para empleo



Versión completa para imprimir (pdf)

consejero de "no haber puesto en marcha la normativa de escolarización que garantiza el reparto equilibrado de estudiantes inmigrantes entre la pública y la concertada ni tampoco la gratuidad de los libros de texto".

A la huelga están llamados 47.000 profesores y 7.000 empleados de la Administración pública. La manifestación de la tarde está convocada a las 19.00, desde Colón hasta la Consejería de Educación, en el número 32 de la calle de Alcalá.

Después del cambio de fecha por parte del consejero, dos de los sindicatos convocantes, CC OO y UGT, reaccionaron al anuncio subrayando que el propio consejero "sabe que la huelga será un éxito", y destacaron que no es posible adelantar también los paros, porque legalmente es necesario un preaviso de 10 días. "Tampoco lo haríamos, porque nadie ha convocado la huelga como un boicoteo a la prueba", afirmó Francisco García, portavoz de Educación de CC OO, que invitó a Peral "a la reflexión" sobre el examen. Según él, evaluar la situación de los alumnos es necesario para mejorar la educación, pero siempre que se haga desde un organismo independiente.

Los sindicatos aseguraron que siguen adelante con la propuesta de paro. "Mantenemos la huelga el día 10 y la manifestación porque las razones subsisten. Al consejero le ha entrado un ataque de cuernos al constatar que la huelga va a ser fuerte y ha reaccionado a la desesperada", señaló García.

El representante de UGT en temas de Educación, José Mata, lamentó que el consejero se equivoque "en el motivo de la huelga". También consideró que la prueba de nivel de sexto de primaria no "vale para nada" y consideró que para que tuviera un valor, habría que apoyarla con un análisis de los problemas educativos y medidas para subsanarlos.

Más directo fue el diputado socialista Adolfo Navarro, que apuntó que Luis Peral se "baja los pantalones" por segunda vez. Según él, la primera fue cuando la semana pasada anunció que no haría públicos este año los resultados de la evaluación escolar. "Ahora ha pensado que la huelga va a ser un éxito", destacó. "No nos importa que se baje los pantalones de vez en cuando, siempre que sea para dar marcha atrás", ironizó.

El diputado de IU, Jorge García, justificó esos frecuentes cambios de opinión del consejero en que tiene "pocos principios y son flexibles". Según él, la prueba de nivel no tiene ningún valor técnico, pero cuestionó que el consejero justifique el cambio de fecha en que perjudica a los alumnos que se la preparan. "Las evaluaciones externas se hacen sin preparar y él lo que quiere es una reválida de tapadillo", concluyó.

[indice](#)

El País Madrid ([URL](#))

2.000 ponentes y 6.000 alumnos estarán en los cursos de El Escorial

Más de 2.000 ponentes y unos 6.000 alumnos participarán en la decimonovena edición de los Cursos de Verano de El Escorial de la Universidad Complutense de Madrid, que inaugurará el escritor José Manuel Caballero Bonald el 26 de junio y clausurará la soprano Ainhoa Arteta el 11 de agosto.

El rigor académico y la reflexión sobre cuestiones de actualidad serán, según los responsables de la Universidad Complutense y de la Fundación Caja Madrid (patrocinador principal de los

cursos), las señas de identidad del nuevo ciclo de cursos de verano, que cuentan para esta edición con un presupuesto de 4,5 millones de euros.

En la presentación de los Cursos de Verano de la Complutense intervinieron ayer el rector de la Universidad, Carlos Berzosa, el director de los cursos, Juan Ferrera, y el director de la Fundación General de la Universidad Complutense, Rafael Martínez Cortiña.

Divididos en siete áreas de conocimiento (Humanidades, Ciencias, Salud, Comunicación, Institucional, Economía y Ciencias Sociales), se celebrarán 118 cursos, 35 encuentros y jornadas, cuatro talleres, 19 actuaciones artísticas y siete actividades extraordinarias. Científicos, escritores, políticos, sindicalistas, médicos, directores de cine y periodistas pasarán por El Escorial durante los cerca de dos meses que durarán los Cursos de Verano

[índice](#)

El País C. Valenciana ([URL](#))

Acoso en las aulas

La fiscalía de menores defiende la mediación para prevenir y abordar episodios de violencia en la escuela

L. G. G. - Valencia

"Lo más atroz de las cosas malas de la gente mala es el silencio de la gente buena". La frase es de Ghandi y ayer la usó Purificación Beltrán, jefa de la sección de psiquiatría del Instituto de Medicina Legal (IML) de Valencia en su intervención en la jornada sobre acoso escolar celebrada en la Ciudad de la Justicia para reclamar un mayor compromiso contra esos episodios que se alimentan del silencio. El binomio Justicia-Educación fue el objeto de la reflexión. Y sobre ella hubo varias perspectivas de actuación dominadas por la idea de que la mediación es, con mucho, la mejor de las herramientas disponibles para prevenir y para solucionar los episodios menos graves. Teresa Gisbert, fiscal coordinadora de la sección de menores de la Fiscalía de Valencia, defendió que la mediación tiene "un efecto educativo y preventivo". Gisbert se mostró partidaria de reservar la vía judicial "para los asuntos graves, o para aquellos en lo que hay reiteración". En su opinión, "la comunidad educativa tiene recursos" para solucionar los casos leves. El problema, según admitió, es que "no siempre se comunican los hechos al centro, y se denuncian directamente ante la Fiscalía". Por eso, consideró que sería necesario "una relación fluida" entre los centros educativos y el ministerio público "para solucionar estos conflictos". La fiscal coordinadora de menores sostiene que en los casos "más leves", el escenario "adecuado y correcto" para resolver el problema es el propio ámbito escolar por "su efecto reeducativo y de prevención, que toda la clase sepa que ha habido una intervención y un castigo ante una determinada conducta".

La fiscal reconoció que durante el pasado año, según refleja la memoria de la Fiscalía, han aumentado los casos de acoso escolar y de maltrato de hijos a padres, incluso en menores de 14 años que no tienen responsabilidad penal. Esa situación responde, dijo, a un aumento de las denuncias, al igual que en la violencia sobre la mujer, "ha trascendido del ámbito privado". Teresa Gisbert quiso, además, trasladar a los educadores, fiscales y representantes de Justicia y Educación que acudieron al acto, que el acoso escolar, como otros tipos de violencia, "no pueden resolverse con actuaciones aisladas sino con la máxima colaboración entre todos los intervinientes, también la familia".

La fiscal coordinadora estuvo acompañada en su mesa de exposición de Rafael Sánchez, juez de menores de Castellón desde hace tres meses, y de Purificación Beltrán. El magistrado, que aseguró que el pasado año no hubo ningún caso de acoso escolar judicializado en Castellón, defendió la necesidad de prestar atención a una serie de signos en el comportamiento y en las relaciones que pueden alertar de una situación de acoso y dijo que maestros y menores deben salvar la barrera del miedo a denunciar

índice

El País C. Valenciana ([URL](#)) ENTREVISTA: JUAN JULIÁ Rector de la Politécnica y presidente del Institut Lluís Vives

"El Institut puede configurarse como un gran 'lobby' universitario"

IGNACIO ZAFRA - Valencia

Juan Juliá (Valencia, 1956) lleva un año al frente de la Universidad Politécnica de Valencia y unos días presidiendo el Instituto Joan Lluís Vives. Una red de talla formidable -400.000 estudiantes, 26.000 profesores, 10.000 empleados, 1.400 títulos- que se extiende a lo largo de 20 universidades: desde Perpiñán hasta Elche y de Andorra a Palma de Mallorca. El Institut fue fundado en 1994 y nació con una marcada vocación de defensa de la unidad lingüística catalana. La Politécnica se demoró seis años en incorporarse al proyecto. Al antecesor de Juliá, Justo Nieto, hoy consejero de Empresa, Universidad y Ciencia, siempre le motivaron más horizontes como el latinoamericano.

El nuevo rector de Vera, en cambio, destaca la "tremenda importancia" académica de la red y el peso económico de los territorios que comprende. Considera que el Institut puede convertirse en un "gran *lobby*" universitario. Y que hoy la cuestión lingüística, siendo "relevante", no debe ser necesariamente la central.

Pregunta. Nieto nunca estuvo muy interesado por el Institut. ¿Es una diferencia con el rectorado anterior?

Respuesta. Nosotros evidentemente sí valoramos la red, que tiene un potencial impresionante, como hemos dicho. Creemos que es una oportunidad y que nos gustaría tener una participación más activa.

P. La defensa de la unidad lingüística siempre ha sido uno de los rasgos definitorios de la red.

R. Las universidades que la componen comparten un tronco lingüístico común, y son unos territorios geográficamente próximos, lo que siempre lleva a unos elementos identitarios más cercanos que los que puede haber entre otros territorios. Pero creo que hoy la red está por encima de lo que podría ser su misión original y básica y que, siendo relevante, el tema lingüístico no es el más importante.

P. Tampoco es una cuestión pacífica.

R. Ese es un tema lamentable que nosotros entendemos que debe ser superado. La red lo que quiere asentar es que, indiscutiblemente, creo que eso está hoy ampliamente aceptado, hay un tronco lingüístico común. Y se acepta también que la denominación de la lengua pueda ser distinta en diferentes partes del territorio. Creo que hay que ir a lo que no es polémico, evitar la confrontación y ver mucho más allá.

P. ¿Por ejemplo?

R. Por ejemplo la Eurorregión mediterránea, que es un tema importante y que seguramente podemos potenciar desde la red. Estamos hablando de un territorio, de una Eurorregión que, sólo con la parte española, excluyendo al sureste de Francia, representa el 30% de la capacidad económica del país. Y si hablamos del potencial universitario estamos hablando de más del 30%. No hay que perder de vista el potencial que tiene la red por el mero hecho de integrar a 20 universidades y, entre ellas, a cuatro o cinco de las que están en cualquier *ranking* internacional. Puede configurarse incluso como un *lobby* de una parte del sistema universitario muy importante.

P. En alguna ocasión se ha sugerido que el Institut podría ir más allá de las fronteras lingüísticas.

R. La red integra proyectos universitarios muy *sui generis*, como la universidad internacional que tiene Cataluña, o la misma UOC (Universitat Oberta de Catalunya), que tiene un sistema a distancia muy singular. Y, sobre todo, universidad viene de universal, viene de sin fronteras, y nosotros lo que queremos es que la red cada vez tenga mayor amplitud, en la medida en que haya intereses parecidos a los de la *xarxa* Joan Lluís Vives.

P. Su presidencia parece enfocada a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

P. Realizaremos unas jornadas sobre la Televisión Digital Terrestre. Y hemos propuesto la posibilidad de crear una programación de contenidos universitarios. Una especie de productora multilingüe que ofertaría productos a los medios de comunicación y que se podría exportar a Latinoamérica.

P. La red no ha generado grandes grupos de investigación conjunta.

R. Ese es un tema a profundizar y a desarrollar en el futuro, porque hay un potencial impresionante.

[índice](#)

El País C. Valenciana ([URL](#))

La Politécnica persigue el récord nacional con su bólido ecológico

I. Z. - Valencia

Han pasado un año preparándolo en su cuartel general del Circuito de Cheste y ayer lo mostraron al público. *Taronget*, el bólido con el que la Universidad Politécnica de Valencia pretende batir el récord español (1.166 kilómetros con un litro de diésel) en la carrera ecológica que la petrolera Shell organiza cada año en el circuito de Nogaro, Francia. El ganador de la prueba no es el que más corre (la velocidad media no supera los 30 kilómetros por hora) sino el que menos consume.

El coordinador de *Taronget* (del diseño y la construcción se encargan los alumnos), el profesor Francisco González Pajuelo, prefiere ser precavido. El año pasado el equipo también se fijó como objetivo la barrera de los 1.000 kilómetros, pero una serie de fatalidades (un vuelco, la lluvia y una urgencia hospitalaria) lo frustraron.

Hay, sin embargo, motivos para el optimismo. Lo único que relaciona al bólido presentado ayer con el que compitió en las dos ediciones anteriores es el nombre y el color. El nuevo *Taronget* está fabricado con fibra de carbono y nómex, los materiales con los que se construyen los monoplaza de Fórmula 1. Cuenta con un sistema de telemetría, que permite controlar la temperatura, la posición y la velocidad del vehículo desde *boxes*, y con otro para comunicarse con el equipo. Ha perdido un 15% de peso (hasta los 55 kilos); ha mejorado el coeficiente aerodinámico, y ha cambiado de motor y de ruedas.

Precio del petróleo

El rector Juan Juliá puso al bólido como ejemplo de la formación complementaria que la *Declaración de Bolonia* recomienda fomentar entre los universitarios. Y subrayó que las tecnologías de ahorro energético que incorpora *Taronget* tienen mucho futuro, vista la escalada del precio del petróleo.

Los alumnos y los profesores implicados en el prototipo pertenecen al departamento CMT-Motores Térmicos, un *monstruo* que factura cinco millones de euros al año con empresas como General Motors, Fiat, BMW y Volvo.

González Pajuelo repite el dato de "un euro, mil kilómetros", porque ese es el precio actual de mercado de un litro de diésel. El cálculo, sin embargo, proviene de una extrapolación. Ni *Taronget*, ni el campeón español (un instituto de Formación Profesional de Asturias) ni el vencedor absoluto (la universidad de Offenburg, Alemania) recorren más de 26 kilómetros. El jurado examina el combustible empleado en esa distancia y extrapola cuántos kilómetros recorrería con un litro

[índice](#)

El País C. Valenciana ([URL](#))

Denuncias entre padres por falta de plazas escolares en Valencia

NEUS CABALLER - Valencia

La falta de plazas escolares de titularidad pública -es decir, gratuitas- ha desatado una escalada de denuncias entre los propios padres. Las irregularidades detectadas por la Fiscalía sobre el proceso de matrícula en el colegio Maristas de Valencia, en junio pasado, se saldaron a principios de este año con una sanción contra 18 familias por "falsificación de documento público" para obtener una plaza concertada, que les impide renovar su estancia en el centro. La investigación concluyó que los padres habían acreditado discapacidades inexistentes, que no habían sido visadas por la Consejería de Bienestar Social. Ante esta decisión judicial, una docena de los 18 padres expulsados han presentado una serie de denuncias contra el mismo proceso de matriculación, cuestionando el alto baremo económico de algunos padres de alumnos admitidos, entre los que figuran dos familiares del consejero portavoz de Presidencia, Esteban González Pons.

En pleno plazo de matriculación -que empieza precisamente hoy- la guerra entre los propios usuarios de los colegios valencianos está servida. De momento, esta segunda denuncia está en manos de los Servicios Jurídicos de Educación. No obstante, desde la consejería se anticipa que "el actual proceso de matrícula se supervisará con lupa, para evitar este tipo de problemas".

Ante esta escalada de denuncias entre los padres, la responsable de Educación del PSPV en las Cortes Valencianas, Ana Noguera, adelantó que presentará una batería de preguntas parlamentarias ante la "gravedad" de los hechos y el "desconcierto" y la "presión" que, en su opinión, "están padeciendo los padres por falta de plazas escolares".

"El problema viene de lejos"

El PSPV asegura que "el escándalo de las matrículas viene de largo" y no entiende "por qué la Consejería de Educación consiente este tipo de casos en los que se permite aumentar la ratio de alumnos por aula de manera insostenible o admitir documentos falsificados". Noguera advierte de que "los padres se han acogido a este tipo de picaresca como arma habitual (fasificando documentos del IRPF o informes médicos), para poder matricular a sus hijos ante la falta de plazas".

Noguera pregunta a Educación: "¿Cuándo piensa tomar el control de la situación y garantizar la transparencia?", y cuestiona "el sorpresivo hecho de que supuestos familiares de un consejero del propio Gobierno valenciano puedan estar implicados en esta picaresca".

[índice](#)

El Mundo ([URL](#))

Un soldado muerto y 11 escolares graves al volcar un blindado en un cuartel de Zaragoza

Defensa investiga el accidente, que se produjo durante una exhibición en el día de puertas abiertas

JAVIER ORTEGA. Corresponsal

ZARAGOZA.- Defensa ha abierto una investigación para aclarar las causas del accidente ocurrido ayer en el acuartelamiento San Genis de Zaragoza, en el que murió un soldado y 11 estudiantes resultaron heridos de gravedad.

El accidente ocurrió cuando, por causas que a última hora todavía eran desconocidas, un camión blindado de zapadores en el que viajaban los menores volcó cuando realizaba una exhibición con motivo de una visita extraescolar. Defensa investigará por qué los menores subieron al vehículo que, finalmente, se accidentó.

Los heridos son alumnos de 3º de ESO, seis chicas y cinco chicos, con edades comprendidas entre los 14 y los 16 años, de un colegio de la Fundación San Valero. Acompañados de sus tutores, realizaban una visita concertada, en una jornada de puertas abiertas, para conocer de cerca las actividades y el material de transporte del cuartel de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros número 12. El recinto está situado en el barrio zaragozano de Monzalbarba, a unos siete kilómetros de la capital.

Sobre las 11.00 horas, el camión blindado, en el que viajaban los 11 chicos más dos soldados y el conductor, volcó cuando, al parecer, realizaba una maniobra brusca. Resultó muerto el soldado Jesús Moreno Campos, de 19 años y natural de Zaragoza, que apenas llevaba uno en las Fuerzas Armadas. El joven quedó atrapado bajo el vehículo y tuvo que ser rescatado por los bomberos, que tuvieron que emplear cojines neumáticos.

Pronóstico grave El camión, un blindado del tipo BMR, está

considerado un vehículo de gran estabilidad y muy seguro.

Los 11 alumnos y los dos soldados heridos presentaban fracturas y contusiones múltiples de diversa consideración, siendo el pronóstico general grave.

Al lugar acudieron inmediatamente varias ambulancias y dotaciones de bomberos, que procedieron a trasladar a los heridos a varios hospitales de Zaragoza. En el Hospital Miguel Servet permanecían ayer ingresados ocho menores con traumatismos y heridas graves y una chica con pronóstico muy grave, según fuentes del Gobierno de Aragón. Al parecer, la muchacha quedó atrapada bajo el vehículo. En el Hospital Clínico permanecían internados los otros tres heridos con pronóstico grave.

A Zaragoza se desplazó ayer por la tarde el ministro de Defensa, José Antonio Alonso, donde visitó la capilla ardiente y mostró sus condolencias a la madre del soldado muerto. Después, en el hospital, vio a los niños heridos, a cuyos familiares ofreció todo tipo de ayuda, incluida la atención psicológica.

[índice](#)

El Mundo Madrid ([URL](#))

Educación cambia la fecha del examen

Comunidad. La izquierda y sindicatos, incluidos los independientes, habían convocado el día 10 un paro que coincidía con la jornada prevista para la prueba de idoneidad de sexto de primaria

PEDRO BLASCO

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que preside Luis Peral, anunció ayer que la prueba de idoneidad que estaba prevista para el próximo día 10 de mayo se celebrará el día 9 para evitar que coincida con la huelga convocada por los sindicatos para esa jornada.

Las cinco direcciones territoriales han recibido instrucciones del consejero para que la prueba de evaluación en sexto de primaria se adelante 24 horas para «evitar que los alumnos paguen los platos rotos» de la huelga convocada por los sindicatos para ese día, cuya motivación calificó de «política».

El consejero explicó en la Asamblea de Madrid que los sindicatos CCOO, UGT, ANPE, CSI-CSIF, CSIT-UP Y STEN no han retirado la convocatoria de huelga, a pesar de que la Consejería de Educación «les haya garantizado no publicar la lista completa de resultados, a excepción de datos globales y casos de buenas prácticas».

Peral explicó que los sindicatos no podrán adelantar la fecha de la huelga para boicotear el examen ya que no tienen suficientes días para hacer la convocatoria.

Los convocantes del paro celebraron ayer por la mañana un acto en el Círculo de Bellas Artes en el que explicaron los motivos de la huelga. También tienen prevista una manifestación el día 10 (a las 7 de la tarde en Colón). Dicen que buscan una enseñanza de calidad y no un boicot contra la prueba de sexto de primaria que tiene previsto celebrar la Consejería.

Al acto asistieron, entre otros, los secretarios generales de CCOO y UGT, Javier López y José Ricardo Martínez, el coordinador de IU-Madrid, Fernando Marín; la portavoz adjunta de PSM-PSOE en

la Asamblea de Madrid, Matilde Fernández, la presidenta de la FAPA Giner de los Ríos, Mercedes Díaz, así como Francisco Caño, presidente de la Federación de Vecinos.

Las organizaciones convocantes

han llamado al paro a 47.000 profesores y 7.000 miembros de la administración y mantienen la convocatoria pese al adelanto de la prueba que anunció ayer Luis Peral.

Francisco García, secretario general de Educación de CCOO Madrid, dijo a este periódico que quieren que el consejero cumpla los acuerdos que se firmaron en la mesa de Educación del año pasado. Añadió que también exigen que se aclare el futuro de los profesores de la enseñanza pública cuya prórroga indefinida fue denunciada en diciembre de 2003 y que no ha sido renovada aún.

Los convocantes acusaron al Gobierno de Aguirre de fomentar «la privatización de la enseñanza». El coordinador general de IU-Madrid, Fernando Marín, aseguró que Luis Peral financia el negocio con cesiones de suelo público.

Javier López (CCOO) aseguró que la Consejería no ha impulsado los planes de choque en la enseñanza secundaria. Tampoco ha facilitado la diversificación profesional, ni se han reforzado los módulos de enseñanza profesional lo que ha provocado que 3.000 jóvenes no hayan podido acceder a estos ciclos.

Citó el caso del Colegio Monte Tabor, en Pozuelo, donde este ayuntamiento gobernado por el PP ha cedido suelo público para que se construya un centro en el que se separa a niños y niñas.

La presidenta de la FAPA Giner de los Ríos, Mercedes Díaz, acusó a Luis Peral de no haber puesto en marcha ni la nueva normativa de educación acordada, ni la gratuidad de los libros de texto.

Ricardo Martínez (UGT) aseguró que el de Esperanza Aguirre es el Gobierno más sectario ideológicamente de España. Añadió que la huelga no es en contra de nadie, sino a favor de la libertad y la igualdad para nuestros hijos e hijas. Acusó a Luis Peral de favorecer a organizaciones como el Opus Dei en su política educativa.

Añadió que el Gobierno del PP en Madrid pretende crear una sociedad dual, y ha cedido este año 37 terrenos a centros privados que discriminan a los alumnos por razón de género

[índice](#)

El Mundo Illes Balears ([URL](#))

La UIB ofrecerá el curso próximo ocho masters homologados por Europa

PALMA.- La Universitat de les Illes Balears (UIB) ofrecerá por primera vez el próximo curso estudios de segundo y tercer ciclo homologados por Europa, que incluyen ocho masters y tres doctorados.

El rector de la UIB, Avel·lí Blasco, explicó ayer durante la presentación de los nuevos títulos que, a diferencia de los masters que se imparten actualmente en la Universidad y que seguirán ofertándose, estos cursos son «oficiales» y están reconocidos en Europa, informa *Efe*.

Estos estudios de segundo y tercer ciclo, que Blasco calificó de «calidad indudable» y «altísimo nivel», fueron aprobados por el Consell de Govern y están adaptados al sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS).

La vicerrectora de Postgrado de la UIB, Mercé Gambús, remarcó que algunos de estos estudios se ofrecen en colaboración con otros campus españoles y extranjeros e indicó que la Universidad inicia también el intercambio de títulos universitarios y programas docentes.

Gambús señaló la importancia de continuar con la formación académica después de la licenciatura y afirmó que gracias a esta oferta los estudiantes podrán elaborar su propio itinerario curricular y no tendrán que homologar el título para ejercer su profesión en otros estados de Europa.

El director general de Universidad, Climent Ramis, explicó que antes de ser aprobados los programas de estos estudios fueron analizados por una agencia de calidad, que seleccionó estos once cursos de entre dieciocho, y señaló la posibilidad de que en próximos cursos se aumente la oferta de estudios de postgrado en la UIB.

[índice](#)

ABC (URL)

Desciende por primera vez el número de niños trabajadores en el mundo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que, desde 2000 a 2004, trabajan 28 millones de niños menos, sobre todo en ocupaciones peligrosas

M. J. P-B.

MADRID. Impedir que millones de niños en el mundo trabajen ya no es un sueño. De continuar la tendencia actual, sería posible. O por lo menos, en diez años se podría erradicar la explotación infantil en los trabajos más peligrosos (minas, prostitución, tráfico de drogas). Esa es la meta que se ha propuesto conseguir la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a la luz de los esperanzadores datos que revela el informe «La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance», presentado ayer en Madrid en un acto al que asistió la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín.

El documento demuestra que por primera vez ha descendido en el mundo el número de niños trabajadores, pasando de 245 millones en 2000 a 217 millones en 2004, es decir, la cifra se redujo en un 11% (28 millones). Donde más ha incidido el fenómeno es en los menores que están atrapados en las ocupaciones más peligrosas, en este caso el descenso alcanzó el 26%. Sin duda, unos datos alentadores que sin embargo no se han dado por igual en todas las regiones del planeta. La caída más importante se registró en los países de América Latina y el Caribe: el número de niños que trabaja descendió en dos tercios y hoy día sólo un 5% de la población menor realiza actividades económicas. Brasil y México son buenos ejemplos de ello.

El panorama es muy diferente en los países de África Subsahariana. En esta región es donde más niños trabajan (50 millones), pero es que además de 2000 a 2004 esa cifra aumentó en un millón. Ello se debe a la situación de extrema pobreza que vive la población y a la incidencia del sida, que obliga a muchos menores huérfanos a emplearse para sacar adelante a sus hermanos.

La mayor parte de los niños trabajan en la agricultura (7 de cada 10), ya sea en parcelas familiares o en explotaciones comerciales, mientras que el 22% están empleados en el sector servicios (hoteles, transportes) y el 9% en el industrial (minería, construcción...).

La OIT explica que este gran avance se ha producido gracias al esfuerzo de los Gobiernos. Y afirma que adoptar medidas para reducir la pobreza y extender la educación son claves en la erradicación del trabajo infantil.

[indice](#)

ABC ([URL](#))

Miguel Ángel Quintanilla, nuevo secretario de Estado de Universidades

M. ASENJO

MADRID. Miguel Ángel Quintanilla, miembro de la Comisión externa de expertos que tutela la reforma de los títulos universitarios y de larga y estrecha vinculación con la Universidad, será nombrado hoy por el Consejo de Ministros -si se cumplen las previsiones- secretario de Estado de Universidades e Investigación, en sustitución de Salvador Ordóñez. Quintanilla, de 61 años y profesor de Filosofía en la Universidad de Salamanca, fue secretario general del Consejo de Universidades, entre noviembre de 1991 y mayo de 1995. En 1982 fue elegido senador por el PSOE, cargo en el que permaneció hasta 1989.

En la Cámara Alta presidió la Comisión Mixta de Investigación Científica y de Desarrollo Tecnológico y fue también vicepresidente de la de Educación y Ciencia. Siempre ha colaborado activamente en las políticas socialistas de esta área. En los últimos años, se ha trabajado con más intensidad en programas de evaluación y fomento de la calidad de la enseñanza superior.

[indice](#)

ABC Castilla-León ([URL](#))

Las universidades quieren vincular a las empresas en la mejora del perfil profesional de los alumnos

Las nuevas titulaciones fomentarán «los conocimientos, las habilidades y los valores», y su calidad será certificada por universidades y empresas

FÉLIX IGLESIAS

VALLADOLID. El reto ante el espacio europeo de educación superior ya está suponiendo una revolución para las universidades españolas, tal como se constató ayer en Valladolid durante la reunión organizada por la Red de Universitaria de Asuntos Estudiantiles (Runae), integrada por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), y en la que participó Universia. Más de medio centenar de vicerrectores en representación de otras tantas universidades del país intercambiaron experiencias en torno a los retos que supondrá la convergencia europea, íntimamente relacionada con el mundo empresarial, tal como precisó el presidente de la Runae, Felipe Petriz, rector de Zaragoza.

Según Petriz, las universidades viven «un momento de definición y preocupación» ante la integración en el espacio europeo de

enseñanza superior, que se va a traducir casi de inmediato en un nuevo catálogo de titulaciones, que se volcará fundamentalmente en el aprendizaje y en el estudiante, por encima de la enseñanza y el profesorado, al objeto de incidir en una formación dirigida al empleo.

Sistema de certificación

En este sentido, de la reunión de ayer se concluye que junto a la formación en conocimientos se primará la formación en competencias, valores y habilidades. Esta nueva perspectiva docente, que pretende vincular al mundo universitario con el del empleo, dispondrá en breve de un sistema de certificación participado por universidades y empresas, tal como indicó a este periódico Antonio Vázquez, director del Área de Universidades de Universia. De hecho, en la reunión de ayer la consultora Acenture, la mayor contratista de universitarios de España, y la empresa Renault presentaron su experiencia con los licenciados y diplomados universitarios. «Hemos comprobado que los universitarios están mejor de lo que pensábamos, aunque hay que mejorar algunos aspectos», precisó Vázquez.

Tal como indicó el presidente de Runae en rueda de prensa, tras la reforma de las titulaciones, que pasarán de las licenciaturas y diplomaturas a los grados y postgrados con un claro objetivo de acercar a la universidad a las demandas empresariales, las universidades deberán adaptar las directrices sobre titulaciones fijadas por el Ministerio de Educación a sus particulares, sobre todo el plano de una formación complementaria que incidirá esencialmente en el idioma, las nuevas tecnologías, el liderazgo, la capacidad de aprendizaje y análisis y la disposición al trabajo en grupo del alumnado. En este margen de maniobra, Petriz reconoció que «cada universidad deberá recurrir a sus propios recursos o buscarlos si no los tienen». Y es que cuando el espacio europeo de enseñanza superior entre en vigor en la próxima década las titulaciones universitarias incluirán toda la información específica de la carrera cursada y la complementaria, caso de otros cursos, así como posibles prácticas. Y es que como apuntó Felipe Petriz se pretende que el universitario salga con un perfil profesional definido para adaptarse al mundo empresarial.

El rector de Zaragoza subrayó que «las universidades queremos y debemos competir y para eso tenemos que diferenciarnos unas de otras», si bien será a partir de un sistema de certificación que avalará si cada universidad y sus respectivas titulaciones cumplen con unos mínimos en conocimientos, competencias y valores docentes, y que estará en marcha en breve

[índice](#)

ABC Castilla-León ([URL](#))

Tres universidades instituyen Cátedra Exilio entre España-México

Los rectores de tres universidades acordaron ayer en Valladolid instituir la denominada Cátedra del Exilio Español, con el fin de promover el intercambio académico entre investigadores de España y México de reconocido prestigio internacional. El objetivo es profundizar en el conocimiento y difusión del legado intelectual y académico de los profesores, pensadores y escritores españoles que, exiliados de España con motivo de la última Guerra Civil (1936-1939), enriquecieron las universidades iberoamericanas con su docencia y estudios durante varias décadas del siglo XX. Los firmantes del acuerdo fueron los rectores Juan Ramón de la Fuente (Universidad Nacional Autónoma de México), Virgilio Zapatero (Universidad de Alcalá) y Gregorio Peces-Barba (Universidad Carlos III de Madrid), junto al presidente de la Fundación Pablo Iglesias, Alfonso Guerra, y el del Grupo Santander, Emilio Botín. A partir del próximo curso académico, la

Cátedra del Exilio Español organizará cursos, convocará conferencias, abrirá exposiciones y promoverá proyectos de investigación de forma alternativa en México y en España, informaron ayer fuentes de la organización. Esta iniciativa cuenta con el patrocinio del Banco Santander

[índice](#)

ABC Toledo ([URL](#))

CC.OO. amenaza con movilizaciones si Educación no reforma el concurso de traslados

Mientras la administración regional asegura que ha sacado más de 3.000 plazas para el concurso de traslados, el sindicato mantiene que son 1.100

MERCEDES VEGA

TOLEDO. La Federación de Enseñanza de CC.OO. podría convocar movilizaciones antes de que acabe el curso si no obtiene el compromiso de la Consejería de Educación de negociar el concurso de traslados.

Se trata de una reivindicación que el sindicato viene planteando a la Consejería desde el inicio del curso 2005-2006, e incluso varios representantes sindicales llegaron a encerrarse en la Delegación Provincial como protesta, explicó el secretario de Organización de la Federación de Enseñanza de CC.OO., Carlos Amieba.

Según Amieba, la Consejería de Educación no saca a concurso todas las plazas vacantes, motivo por el que los docentes se ven obligados a pedir comisiones de servicio, una modalidad reservada para casos excepcionales como casos de enfermedad en familiares o por conciliación de la vida laboral y familiar.

El concurso de traslados estará resuelto definitivamente el próximo 30 de mayo. Son, según CC.OO., 5.890 los docentes que han concurrido, aunque sólo se han convocado 1.100, «ni una cuarta parte de los que concursan» -matizó Carlos Amieba-, «cuando podrían sacarse más de 8.000 plazas vacantes».

En opinión del responsable regional de Enseñanza de CC.OO., esta situación repercute en la pérdida de calidad de la enseñanza. «No estamos en contra de las comisiones de servicio, sólo queremos que se utilicen para lo que son», aclaró.

Además, Carlos Amieba recordó que en este curso todavía hay 1.000 docentes sin destino teniendo aprobada la oposición y más de 6.000 profesores interinos entre Primaria y Secundaria, y agregó que el año pasado 1.800 maestros obtuvieron destino mediante concurso, mientras 2.000 lo hicieron mediante comisiones de servicio.

Todos estos datos fueron rebatidos por el director general de Coordinación y Política Educativa, Pedro Pablo Novillo, quien manifestó a ABC que la Consejería no tiene interés en retener ninguna plaza. «Nuestra política es que los profesionales estén donde aspiren a ir, otra cosa es que quieran una plaza determinada y tenga propiedad».

Guerra de cifras

Novillo matizó que este año han salido más de 3.000 plazas a concurso «y unos 800 docentes ya han renunciado, lo que quiere decir que sacamos más plazas de las que el profesorado está demandando».

Por otro lado, Pedro Pablo Novillo destacó que, de acuerdo con

los sindicatos, la Consejería de Educación acaba de regular el procedimiento de las comisiones de servicio, por las quejas o descontentos que se crean en algunas ocasiones.

Se han creado cinco comisiones provinciales que regularán, de la manera más objetiva posible, este proceso. Estos órganos emitirán informes favorables o desfavorables y la Consejería concederá o no las comisiones de servicio solicitadas, aclaró el director general de Coordinación y Política Educativa.

[indice](#)

La Vanguardia ([URL](#))

Minirreforma laboral

JOSÉ ANTICH - 05/05/2006

Director

El Gobierno y los agentes sociales -patronales y sindicatos- cerraron ayer el acuerdo sobre la reforma laboral en la que han trabajado durante el último año. Si cualquier acuerdo entre todas las partes es siempre una buena noticia, en materia laboral difícilmente podían haber acordado menos. La reforma es una minirreforma y los problemas que estaban planteados antes del inicio de la negociación subsisten en buena medida. La propuesta empresarial de generalizar la indemnización por el despido en 33 días no se ha puesto ni encima de la mesa y el capítulo de modificación de la negociación colectiva ni se ha abordado. No estamos, por tanto, ante una reforma ambiciosa -es posible que los diferentes compromisos electorales que se dibujan ya en el horizonte tampoco hayan dado para más-, sino ante la solución a algunos problemas como el de los contratos temporales y la estimulación de los contratos indefinidos. Habrá que esperar a la próxima legislatura y a un nuevo tiempo político para ver de qué son capaces gobierno, patronales y sindicatos. Pero no deja de ser una lástima que los buenos datos económicos que se producen en España -ayer se supo que la economía había crecido un 3,5% en el primer trimestre y la reducción del paro en abril ha sido importante- no hayan empujado a una negociación mucho más ambiciosa.

[indice](#)

La Vanguardia ([URL](#))

El paseo de un grupo de escolares en un blindado militar acaba en tragedia

Un soldado muerto y 11 estudiantes de ESO heridos al volcar el vehículo en una exhibición

Un soldado de 19 años murió y once escolares resultaron heridos, uno de ellos de gravedad, cuando el vehículo blindado en el que viajaban volcó durante una exhibición en un cuartel de Zaragoza. Los estudiantes, de tercero de ESO, habían subido al carro militar para dar un paseo por las instalaciones en un día de puertas abiertas

MARIO SASOT - 05/05/2006

ZARAGOZA

Un soldado falleció y once estudiantes resultaron heridos de diversa gravedad - uno de ellos está en estado muy grave en la UCI de un hospital de Zaragoza- cuando un vehículo blindado de transporte sobre ruedas del ejército (BMR) en el que viajaban volcó en el transcurso de unas maniobras de exhibición para escolares que se estaban celebrando ayer en el cuartel de Pontoneros de Monzalbarba, barrio rural cercano a Zaragoza.

La víctima mortal es el soldado J. M. C., de 19 años, natural de Zaragoza. Ingresó en el ejército en marzo del 2005 y desde hacía seis meses se hallaba destinado en el regimiento de Pontoneros e Ingenieros Zapadores número 12 de Monzalbarba. Junto a él y los estudiantes viajaban en el vehículo accidentado el conductor y otro soldado, que fueron atendidos en el hospital Militar de Zaragoza con heridas inciso-contusas de diversa consideración.

Los hechos sucedieron sobre las doce del mediodía de ayer, cuando el vehículo BMR, un coche blindado de seis ruedas que pesa en torno a las quince toneladas y considerado como "muy seguro" por los especialistas militares, volcó al realizar un giro, una vez había subido a él "para dar una vuelta" un grupo de alumnos del colegio Fundación San Valero que cursaban tercer curso de ESO y de unas edades comprendidas entre los 14 y los 16 años, según relataba ayer por la tarde uno de los alumnos de este centro que resultó ileso. Al volcar el vehículo, J. M. C., el soldado fallecido, quedó atrapado debajo. Su cuerpo tuvo que ser rescatado por dotaciones de los bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza, que tuvieron que utilizar cojines neumáticos para levantar el vehículo y rescatar el cadáver.

El cuartel de Ingenieros de Monzalbarba había programado ayer una jornada de puertas abiertas para escolares con el fin de que los estudiantes conocieran la actividad diaria de los profesionales de las fuerzas armadas y los materiales y medios de transportes con los que trabajan. En ella se encontraban participando unos 300 alumnos de ESO pertenecientes a cinco centros de secundaria de Zaragoza.

Carlos Royo, secretario del colegio San Valero, manifestó que la visita al cuartel, como suele ser habitual, se hallaba programada por el centro desde hacía tiempo y que acompañaban a los alumnos los profesores tutores de cada una de las clases. Royo explicó que personal del centro escolar - entre ellos el médico y el psicólogo- acudió desde los primeros momentos al acuartelamiento para colaborar con los mandos militares en las tareas de distribución de los heridos y comunicar con sus familiares. Ocho de los escolares heridos (tres chicos y cuatro chicas) fueron trasladados al hospital Miguel Servet de Zaragoza. Una joven permanecía anoche en la UCI con lesiones de pronóstico muy grave y ayer tarde fue intervenida quirúrgicamente. Sus otros compañeros presentaron traumatismos y heridas inciso-contusas de carácter grave, informaba ayer el Departamento Aragonés de Salud en un parte médico. A última hora de la tarde, dos fueron dados de alta. Los otros tres jóvenes ingresados (dos chicos y una chica) ingresaron en el hospital Clínico Universitario con distintas fracturas y policontusiones de carácter grave.

Hoy por la mañana se le practicará la autopsia al soldado fallecido en el Centro Anatómico Forense de la capital aragonesa. Ayer por la tarde se desplazaron a Zaragoza el ministro de Defensa, José Antonio Alonso, y el jefe del Estado Mayor para la Defensa, Carlos Villar, quienes visitaron a los soldados y a los alumnos ingresados. El ministro se dirigió en primer lugar al hospital Miguel Server, mientras que el jefe del Estado Mayor acudió al cuartel en el que estaba destinado J. M. C. El presidente de Aragón, Marcelino Iglesias, visitó a los heridos.

[indice](#)

La Razón ([URL](#))

Educación retrasa un curso la aplicación de la LOE

La ley educativa no se pondrá en práctica hasta el final de esta legislatura porque las autonomías reclaman un mayor margen para las reformas Los alumnos repetirán con tres

o más suspensos, salvo si son «marías» como la nueva Religión

Mar Villasante

>Las comunidades autónomas reclaman un mayor margen de tiempo para poder llevar a cabo las reformas.

>El Ministerio de Educación también pospone los planes «adaptados» a las capacidades de los alumnos con dificultades.

>Gobierno y comunidades autónomas debaten ahora cuáles serán las enseñanzas mínimas comunes, que serán del 55 por ciento en aquellas regiones que tengan lengua propia y del 65 por ciento en el resto de España.

>En el curso académico 2008-2009 se implantarán los planes de cualificación profesional para aquellos alumnos de 15 y 16 años, en lugar de los de garantía social de la Logse.

Madrid- Los nuevos criterios de evaluación y promoción de los escolares no entrarán en vigor este próximo curso, como había propuesto en un principio el Gobierno, sino en el siguiente, tal y como acordaron ayer representantes del Ministerio de Educación y Ciencia y de las comunidades autónomas en la reunión de la Comisión General de Educación, donde se presentó la propuesta del calendario de aplicación de la nueva Ley Orgánica de Educación (LOE).

En un primer borrador de calendario, el equipo de la nueva ministra Mercedes Cabrera había planteado que los cambios en la evaluación y promoción de alumnos se introdujeran a partir del curso 2006-2007, pero los representantes de las comunidades pidieron ayer más margen de tiempo para aplicar las reformas.

Así, el próximo año académico se mantendrán los criterios actuales, que implican repetir curso con tres o más suspensos. Este criterio seguirá con la LOE, a partir del curso 2007-2008, con el matiz de que de forma excepcional los alumnos podrán pasar de curso si el equipo docente considera que las materias suspendidas no le impiden seguir o, en otras palabras, que son «marías». El nuevo tratamiento de la Religión (voluntaria para los alumnos) afectará a la promoción de los escolares, que en la actualidad pueden repetir si entre los suspensos figura esta materia.

El Ministerio también pospone un curso los programas de diversificación curricular, que también estaban previstos para septiembre. A estos planes, que consisten en una enseñanza «adaptada» a la capacidad de escolares con dificultades, podrán acceder los alumnos de 2º de Educación Secundaria Obligatoria que no estén en condiciones de pasar a 3º y hayan repetido ya una vez en ESO.

Gobierno y comunidades deberán determinar las enseñanzas mínimas, que la LOE ha fijado en un 55 por ciento para las autonomías con lengua propia y en un 65 para las que carecen de ella. Lo que significa que Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia y País Vasco tienen un margen del 45 por ciento para adaptar los contenidos a sus territorios y el resto, del 35. La propuesta que Educación llevó ayer a la Comisión General de Educación era que durante el curso 2007-2008 se puedan implantar las enseñanzas correspondientes a 1º y 2º de Primaria y de 1º y 3º de Secundaria, mientras que para el curso 2008-2009 quedarían 3º y 4º de Primaria y 2º y 4º de Secundaria. Este calendario afecta a su vez a la nueva asignatura de Educación para la Ciudadanía, que se ofrecerá en uno de los dos últimos de Primaria (5º y 6º están previstos para 2009-2010), en uno de los tres primeros de ESO y en 4º. La implantación de las enseñanzas mínimas de Bachillerato podría llevarse a cabo entre 2008 y 2010. Una vez que se establezcan las características básicas de la prueba de acceso a la universidad (antes del fin del año académico 2006-2007), las administraciones educativas organizarán la nueva «selectividad» a partir del año 2009-2010, para los alumnos que hayan cursado lo que podría llamarse el «Bachillerato LOE».

En los planes del Ministerio de Educación también figura que

las evaluaciones de diagnóstico, que tienen carácter orientador para los centros e informativo para las familias a la hora de conocer las competencias básicas de los alumnos de 4º de Primaria en lectura, matemáticas o ciencias, empiecen a realizarse a partir del curso 2008-2009.

Ese año se implantarían los programas de cualificación profesional (para alumnos de 16 años, excepcionalmente de 15, que quieran dejar de estudiar), mientras que dejarían de aplicarse los programas de garantía social regulados en la Logse. El calendario da a las autonomías la posibilidad de adelantarlos un curso.

Tras la reunión de ayer, en unas semanas (previsiblemente este mes) tendrá lugar la Conferencia Sectorial de Educación, en la que será la ministra y los consejeros los que debatan la propuesta de calendario. Una vez reciba el visto bueno de las autonomías, se someterá a la supervisión del Consejo Escolar del Estado y el Consejo de Estado antes de su aprobación final, prevista para junio.

[índice](#)

La Razón ([URL](#))

Nace la cátedra sobre el exilio español

L. R. S.

Valladolid- Juan Ramón de la Fuente, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Virgilio Zapatero, rector de la Universidad de Alcalá, Gregorio Peces-Barba, rector de la Universidad Carlos III de Madrid; Alfonso Guerra, presidente de la Fundación Pablo Iglesias; y Emilio Botín, presidente del Santander, firmaron ayer un acuerdo en la Universidad de Valladolid por el que las instituciones que representan crearán la Cátedra del Exilio.

El objetivo es facilitar el intercambio académico entre investigadores de reconocido prestigio internacional, de España y México, que trabajan para el estudio del legado intelectual y académico de intelectuales españoles que, exiliados, enriquecieron el mundo universitario iberoamericano con su docencia y actividades investigadoras durante varias décadas en el siglo pasado. La cátedra iniciará sus actividades -cursos, conferencias, exposiciones, nuevos proyectos de investigación-, en el curso 2006-2007, a partir del que se desarrollarán cada año en Madrid y México, alternativamente.

La iniciativa cuenta con el patrocinio del Santander, que también colabora en las actividades de otras cátedras creadas por la Universidad Nacional Autónoma de México y otras instituciones académicas, como la Complutense de Madrid -Cátedra José Gaos-, la de Sevilla -Cátedra Luis Cernuda-, la de Salamanca -Cátedras Wenceslao Roces y Diego Castilla-, la Autónoma de Madrid -Cátedra Isaac Costero- y el Instituto Astrofísico de Canarias -Cátedra Blas Cabrera-. El banco patrocina, asimismo, la Cátedra de Memoria Histórica de la Complutense y la Cátedra sobre la Transición de la Universidad Europea de Madrid. Santander destinó en 2005 el 1,6 por ciento de su beneficio neto atribuido (66 millones de euros) a patrocinar proyectos académicos.

[índice](#)

Europa Press ([URL](#))

USO denuncia que el Gobierno no está contratando a nuevos profesores de Religión para cubrir las bajas laborales

MADRID, 4 May. (EUROPA PRESS) -

La Unión Sindical Obrera (USO) denunció hoy "la discriminación

que padecen los profesores de Religión y Moral Católica" ya que, desde comienzos del mes de abril, el Gobierno "no está contratando a nuevos profesores para cubrir las bajas laborales" que se producen en esta asignatura.

"El motivo por el que el Ministerio no está cumpliendo con la legalidad es, según el escrito que han enviado, que el actual marco presupuestario no permite nuevas contrataciones al encontrarse agotada la partida presupuestaria destinada a este concepto", apuntó el sindicato en un comunicado.

Frente a esta situación, la USO aseguró que es "bien evidente que el objetivo final del Ministerio de Educación es que esta asignatura desaparezca de los centros públicos, pasándose por alto el respeto a los derechos más básicos de los ciudadanos y de los trabajadores, de los que debería ser el principal valedor".

Por este motivo, hizo un llamamiento a los padres, alumnos y tutores que han elegido la asignatura de religión para sus hijos a sumarse a esta denuncia.

[indice](#)

Europa Press (URL)

La estructura del Estado y los estatutos autonómicos, temas a tratar en los 118 cursos de verano de la UCM

MADRID, 4 May. (EUROPA PRESS) -

La estructura del Estado y los estatutos autonómicos son algunos de los temas que formarán parte de los 118 cursos de verano, 35 encuentros y jornadas, 4 talleres, 19 actuaciones de artes escénicas y 7 actividades extraordinarias que la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) organiza en San Lorenzo de El Escorial (Madrid) y que en su XIX edición de este año se celebrarán del 26 de junio al 11 de agosto, con un coste de 4,5 millones de euros y la participación de 2.000 ponentes.

'Constitución, Estatutos y Cohesión Territorial', 'España en una encrucijada: Estado de las autonomías y vertebración' y 'Parlamento, Constitución y Estado autonómico: realidad española y europea' son algunos de los títulos de los cursos que analizarán la estructura de España. Para hablar sobre ello y otros temas políticos, destaca la participación del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y el presidente del PP, Mariano Rajoy, entre otros.

Estos cursos, que inaugurará con una conferencia del escritor José Manuel Caballero y clausurará con un recital la soprano Ainhoa Arteta, abordarán otras cuestiones como la prevención de los riesgos laborales, el terrorismo, la violencia de género, los derechos de las personas dependientes, la globalización, la obesidad, la inmigración, los nacionalismos, el medio ambiente, el nuevo panorama televisivo, las células madre, los conflictos armados, el Alzheimer, entre otros.

También cabe destacar otros que profundizan en la palabra, las Matemáticas, la mente, el capitalismo, la Astrofísica, la fiscalidad en la Roma Antigua, la literatura latinoamericana y la arquitectura española. A este programa, se unen conferencias extraordinarias de psiquiatras, críticos musicales, poetas, dramaturgos, filósofos e historiadores y talleres centrados en fotografía, canto y articulismo en los que los alumnos aprenden directamente de sus maestros.

Además, hay actividades o cursos que conmemoran algunas efemérides, como los 50 años de televisión en España o los 75 de la República, el centenario del Premio Nobel Santiago Ramón y Cajal o el 250 aniversario del nacimiento de Mozart y, en colaboración con el Real Coliseo Carlos III, se pondrán en escena diversas obras. Todo la programa se puede consultar en 'www.ucm.es/cursosverano'.

GONZÁLEZ Y AZNAR

Entre los expertos que pasarán a lo largo de las siete semanas por los cursos de El Escorial, patrocinados principalmente por Caja Madrid pero también por más de 150 instituciones públicas y privadas, están los ex presidentes del Gobierno Felipe González y José María Aznar; líderes sindicales como Cándido Méndez (UGT) y José María Fidalgo (CC.OO.), y los presidentes del Tribunal Constitucional y el Supremo, Emilia Casas y Francisco José Hernando, respectivamente.

Asimismo, se contará con la participación de expertos nacionales e internacionales de diversas ONG, empresarios y directivos, escritores, médicos e investigadores, ministros, ex ministros, presidentes de diversas instituciones (Senado, Congreso, comunidades autónomas), ex presidentes de otros países, directores de cine y actores.

En la presentación de los cursos hoy en Madrid, el rector de la UCM, Carlos Berzosa, señaló el propósito de "aumentar el conocimiento" y reflexionar sobre los problemas del mundo, gracias a su "gran cantidad de áreas y su pluralismo", y los calificó como "oportunidad" para el encuentro de profesores y alumnos. A ello, el director de los cursos, Juan Ferrera, agregó el "rigor académico" con el que cuentan.

[indice](#)

Europa Press (URL)

El Consejo de Ministros nombrará mañana a Miguel Ángel Quintanilla nuevo secretario de Estado de Universidades

MADRID, 4 May. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Ministros aprobará previsiblemente mañana el nombramiento del catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Salamanca Miguel Ángel Quintanilla como nuevo secretario de Estado de Universidades e Investigación, en sustitución de Salvador Ordóñez. La toma de posesión del cargo se realizará la próxima semana en el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), según informaron a Europa Press fuentes de la propia Universidad.

Quintanilla (Segovia, 1945) ha sido secretario general del Consejo de Universidades, entre 1991 y 1995, con los ministros de Educación Alfredo Pérez Rubalcaba y Gustavo Suárez Pertierra, y miembro del comité de expertos elegido el pasado año por la ex ministra María Jesús San Segundo para elaborar el documento de reforma de las carreras universitarias.

En esa misma época, participó además en la implantación de carreras universitarias, con la aprobación de veinte nuevas en 1992. También impulsó la ampliación del distrito compartido universitario y el sistema de movilidad de estudiantes, creado unos años antes y bajo su dirección se realizó el informe del Consejo de Universidades 'La financiación del Sistema

Universitario Español'.

Durante su etapa como senador del PSOE por Salamanca entre 1991 y 1995, fue designado vicepresidente primero de la Comisión de Educación, Universidades, Investigación y Cultura de la Cámara Alta. En la Universidad de Salamanca, dirigió hasta mayo de 2002 el Programa Institucional de Calidad y creó el Máster en Ciencia, Tecnología y Sociedad.

Desde abril de 2002 hasta marzo de 2003, ocupó el cargo de vicerrector de Profesorado y Planes de Estudio en la Universidad y actualmente dirige el proyecto 'Novatores', un sistema regional de comunicación científica y tecnológica en Castilla y León, y el Instituto Universitario de Estudios de la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de Salamanca.

Como filósofo ha publicado varios libros y numerosos artículos sobre temas de Lógica, Filosofía de la Ciencia, Epistemología, Historia de la Filosofía, Filosofía Moral y Política y Filosofía de la Tecnología, así como sobre Política Científica, Tecnológica y Universitaria. Entre sus obras destacan: 'El Diccionario de Filosofía Contemporánea' (1976), 'A favor de la razón' (1981), 'Tecnología: Un enfoque filosófico' (1988), 'La utopía racional' (1989), 'Breve diccionario filosófico' (1991), y 'Ciencia, Tecnología y Sociedad' (1997)'.

FELICITACIÓN DEL RECTOR DE SALAMANCA

El rector de la Universidad de Salamanca, Enrique Battaner, felicitó hoy Quintanilla y le comunicó su satisfacción por este nombramiento, que "representa una magnífica noticia" para la institución que dirige. Battaner destacó su brillante trayectoria profesional tanto en los ámbitos docente e investigador como de gestión.

"Se trata, por lo tanto, de un motivo de gran satisfacción que se incorpore al equipo del recién remodelado Ministerio de Educación y Ciencia presidido por Mercedes Cabrera, en el que le deseo, en nombre de todos los miembros de la Universidad una labor exitosa y fructífera", afirmó el rector de la Universidad de Salamanca.

[indice](#)

Europa Press ([URL](#))

LOE.- La reforma, publicada hoy en el BOE, entrará en vigor el miércoles 24 de mayo

MADRID, 4 May. (EUROPA PRESS) -

La Ley Orgánica de Educación (LOE), aprobada el pasado 6 de abril por el Congreso de los Diputados y publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE), entrará en vigor el miércoles 24 de mayo. Esta reforma deroga la Ley de Educación de 1970, la LOGSE de 1990, la LOPEG de 1995, la LOCE de 2002 y modifica la LODE de 1985.

El sistema educativo se organiza en las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Formación Profesional, enseñanzas de idiomas, artísticas, deportivas, de personas adultas y universitaria, que se regula con una norma específica. Primaria y ESO constituyen la Educación básica (entre los seis y los dieciséis años).

Al finalizar el segundo ciclo de Primaria y segundo de ESO,

todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas por sus alumnos, que tendrá carácter formativo y orientador para los centros e informativo para las familias y para el conjunto de la comunidad educativa. En Secundaria Obligatoria, los alumnos pasarán de curso cuando hayan superado los objetivos de las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo y repetirán cuando hayan suspendido tres o más materias.

El Gobierno fijará los aspectos básicos del currículo (conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación) que constituyen las enseñanzas mínimas. Los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas requerirán el 55 por ciento de los horarios escolares para las comunidades autónomas que tengan lengua cooficial y el 65 por ciento para las que no la tengan.

Las administraciones educativas regularán la admisión de alumnos en centros públicos y privados concertados de tal forma que garantice el derecho a la educación, el acceso en condiciones de igualdad y la libertad de elección de centro por padres o tutores. En todo caso, se atenderá a una adecuada y equilibrada distribución entre los centros escolares de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, entre ellos los inmigrantes.

La enseñanza de la Religión católica se ajustará a lo establecido en el Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales suscrito entre la Santa Sede y el Estado español. Por ello, se como área o materia en los niveles educativos que corresponda, siendo de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos.

ASIGNATURAS DE LAS ETAPAS

Según la LOE, Infantil es una etapa educativa y voluntaria, en cuyos dos ciclos permitirá a los niños iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas y en la lecto-escritura y fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera, entre otras cuestiones. Las administraciones públicas promoverán un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en el primer ciclo (0-3 años) mientras el segundo (3-6 años) será gratuito.

En los seis cursos de Primaria se cursarán las áreas de Conocimiento del medio natural, social y cultural, Educación Artística, Educación Física, Lengua castellana y literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura, Lengua Extranjera y Matemáticas. En uno de los cursos del tercer ciclo de la etapa, se añadirá Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y las administraciones educativas podrán añadir una segunda lengua extranjera.

En los tres primeros cursos de ESO se impartirán las siguientes materias: Ciencias de la Naturaleza, Educación Física, Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Lengua castellana y literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura, Lengua Extranjera, Matemáticas, Educación Plástica y Visual, Música y Tecnologías. En uno de los tres primeros, los estudiantes cursarán Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y alguna materia optativa.

En cuarto de ESO, todos los alumnos deberán cursar Educación Física, Educación ético-cívica, Ciencias sociales, geografía e historia, Lengua castellana y literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura, Matemáticas, primera lengua extranjera y

tres materias de las siguientes: Biología y Geología, Educación plástica y visual, Física y Química, Informática, Latín, Música, una segunda lengua extranjera y Tecnología.

En la definición de las enseñanzas mínimas de la etapa se incluirán las condiciones básicas para establecer las diversificaciones del currículo desde tercer curso para el alumnado que lo requiera tras la oportuna evaluación. Los alumnos que una vez cursado segundo no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido ya una vez en secundaria, podrán incorporarse a un programa de diversificación curricular.

Para recuperar materias, las administraciones educativas regularán las condiciones de las pruebas extraordinarias. Quienes promocionen sin haber superado todas las asignaturas seguirán los programas de refuerzo que establezca el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo. Esta circunstancia será tomada en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en los apartados anteriores.

Los estudiantes contarán con tres modalidades de Bachillerato (Artes, Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales), etapa que se organizará en materias comunes, en materias de modalidad y en materias optativas. Las comunes del bachillerato serán Ciencias para el mundo contemporáneo, Educación Física, Filosofía y ciudadanía, Historia de la filosofía, Historia de España, Lengua castellana y literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura y Lengua extranjera.

PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACIÓN

Entre los principios de la Educación, la LOE señala la consideración de la función docente como factor "esencial" de la calidad del sistema, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea, así como el esfuerzo individual y la motivación del alumnado y la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas, necesidades y cambios del alumnado.

Como fines del sistema educativo, establece la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de los discapacitados, en la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, en la prevención de conflictos y su resolución pacífica y en el respeto y reconocimiento de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad, entre otros.

[índice](#)

Europa Press ([URL](#))

Lanzan una revista gratuita para adolescentes que se repartirá en los centros escolares

MADRID, 4 May. (EUROPA PRESS) -

La agencia Kids & Teens Group ha diseñado 'Docedieciséis', una revista para adolescentes que se repartirá gratuitamente, desde este mes, entre más de 480.000 lectores de todos los centros escolares públicos y privados de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la Comunidad de Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Sevilla, Málaga, La Coruña y Asturias.

Con esta publicación se persigue --según explica su director,

Miguel González,-- "informar a este segmento poblacional de un modosencillo y directo sobre sus alternativas de ocio y entretenimiento, sin olvidar la responsabilidad social y formativa de toda publicación destinada a este colectivo".

'Docedieciséis' cuenta con secciones sobre estrenos de cine, DVD, música, Internet, televisión, videojuegos o nuevas tecnologías, así como otras más enfocadas a su educación, como la ciencia, la naturaleza o la solidaridad, según informaron hoy sus impulsores.

El primer número incluye una entrevista al piloto español de motociclismo Dani Pedrosa e información sobre videojuegos, además de pretender acercar a los chavales la realidad del alcohol, con sus riesgos y consecuencias y una gama de posibilidades para disfrutar sanamente de su tiempo libre.

[índice](#)

EFE ([URL](#))

Más de 3.000 adolescentes aprenden español con las telenovelas

Jerusalén, 5 may (EFE).- Más de 3.000 estudiantes de bachillerato en Israel siguen actualmente cursos oficiales de español debido a la influencia de las telenovelas latinoamericanas en ese país, informó hoy el diario "Yediot Aharonot".

La directora de castellano del Ministerio de Educación israelí, Beatriz Katz, oriunda de la Argentina, aseguró al diario que hace cuatro años el número de estudiantes era de 200, mientras el año pasado la cifra aumentó hasta 330.

El impacto de las telenovelas hispanas entre la población israelí se debe en buena medida a que es un género de entretenimiento que presenta a adultos y adolescentes con problemas similares a los que experimentan los espectadores locales, algo que no ocurre con las series estadounidenses, cita el rotativo.

Uno de los canales de la televisión privada israelí, "Viva", difunde diariamente cuarenta capítulos de telenovelas en español y portugués, y edita una revista en hebreo con una tirada de 100.000 ejemplares con noticias y entrevistas a las estrellas latinas.

Katz informó de que la enseñanza de este idioma también está penetrando en las escuelas públicas de la corriente religiosa, en algunos seminarios rabínicos (yeshivas) para varones, y en su versión para mujeres, las "úlpenot".

Los jóvenes "se enamoran" inicialmente del español por las telenovelas pero posteriormente dejan de interesarse por ellas y se dedican a estudiar a fondo el idioma, comentó la funcionaria

[índice](#)

EFE ([URL](#))

Vicerrectores apuestan por formación en competencias para empleo

Valladolid, 4 may (EFE).- Los vicerrectores consideran fundamental la formación en competencias y habilidades de los estudiantes para el acceso a un empleo después de la Universidad, según se desprende de las conclusiones de la reunión mantenida hoy en la Universidad de Valladolid.

Un total de sesenta vicerrectores de estudiantes, técnicos de empleo y directivos de empresas se dieron cita en esta ciudad, para compartir experiencias en lo relativo al primer empleo y estudiar estrategias futuras, en el marco del proceso de convergencia europea, conocido como de Bolonia.

Esta jornada entre la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE) y el portal Universia, la mayor Red de universidades del mundo, que preside el banquero Emilio Botín, presidente del Grupo Santander, se ha desarrollado en el marco de la VI Junta General de Accionistas de Universia, que se celebra mañana en Valladolid.

Al término de la misma, el rector de la Universidad de Zaragoza y presidente de la RUNAE, Felipe Pétriz, informó en rueda de prensa de las conversaciones mantenidas e indicó que se ha coincidido en que es fundamental fomentar las capacidades de los alumnos para mejorar su acceso al mercado laboral.

Destacó "la oportunidad" que ofrece el proceso de construcción del espacio europeo de educación superior para "reformular no sólo estructuralmente los planes de estudios sino la forma de atenderlos".

El acto de inauguración estuvo encabezado por el presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Juan Vázquez, el consejero delegado de Universia, Jaume Pagés, y el rector de la Universidad de Valladolid, Jesús María Sanz

[índice](#)

[subir](#)

Federación de Enseñanza de CC.OO.

Secretaría de Comunicación

Plaza Cristino Martos, 4 - 4º 28015 Madrid

Tfo.: 91 540 92 06 - Fax: 91 548 03 20 - Email: comunicacion@fe.ccoo.es - Web: www.fe.ccoo.es